

# AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

**UTRAPDH**

Unidad de Transparencia de la Procuraduría de los  
Derechos Humanos del Estado de Guanajuato



Procuraduría de los  
**Derechos  
Humanos**  
del Estado de Guanajuato

**C**on fundamento a lo dispuesto en los artículos 3 fracción I, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 42, así como en el Título Tercero, Capítulo Primero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el 14 de julio de 2017, se hace de su conocimiento lo siguiente:

La Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, con domicilio en la ciudad de León, Guanajuato en la Avenida Guty Cárdenas, Número 1444, de la Colonia Fraccionamiento Puerta San Rafael, con Código Postal 37480, es la responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informamos:

La finalidad del tratamiento de sus datos personales encuentra abrigo en el Artículo 8 de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato, a saber:

- *Identificar, para los efectos conducentes, a las personas que acudan al Organismo a prestar y recibir sus servicios administrativos, a obtener capacitación, beneficiarse de contención psicológica, asesoría, gestión, integración y resolución de investigaciones relacionadas con presuntas violaciones a sus derechos humanos en el Estado de Guanajuato, sea por actos u omisiones de los y las servidoras públicas;*
- *Transferir a las instancias legales competentes los datos personales que se requieran para la consolidación del quehacer legítimo de éstas;*
- *Llevar un registro, para efectos de banco de talento interno, de los currículums vitae de las personas que reúnan las capacidades técnicas y profesionales establecidas en los perfiles de puesto.*

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, desde este momento usted nos puede comunicar lo anterior, *previo a las entrevistas, asesorías, gestiones y quejas que el personal de esta Procuraduría puede brindarle de conformidad con la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato.*

**La Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato pondrá a su consideración, a través de un manifiesto expreso, la autorización o no de la transferencia de sus datos personales a otras entidades obligadas.**

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como aquellas entidades con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en **nuestra página oficial, en la dirección electrónica** <http://www.derechoshumanosgto.org.mx/>.